



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 343

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 06 de Noviembre de 2021.

C. Francisco Javier Peláez Arias

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh= 14/Enero/1992. del adulto [REDACTED] Inh= 29/Julio/1996 y de la adulta [REDACTED] Inn= 26/Noviembre/2010 en la fosa 188a con Alineamiento 3A-D-12-1A del panteon 20 de Noviembre para que sean incinerados de inmediato en el mismo panteón y posteriormente depositar las cenizas en su domicilio particular.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.